



Muelles de Penco S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción en Registro de Valores N° 0252)

Pago Dividendos

Se comunica a los señores accionistas que en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 26 de abril de 2022, se acordó repartir los siguientes Dividendos:

Dividendo N°32, mínimo obligatorio, equivalente a \$20,8355106 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

Dividendo N°33, adicional, equivalente a \$48,616191519 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

Dividendo N°34, eventual, equivalente a \$139,98241835 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021.

Los dividendos antes referidos serán pagados a contar del día 19 de mayo de 2022. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El pago de los Dividendos se efectuará mediante transferencia electrónica a los accionistas que lo han solicitado por escrito, o de lo contrario se extenderá cheque nominativo extendido a nombre del o los Accionistas, en las oficinas de Av. Santa María 5888, Vitacura, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:30 a 13:00 horas.

De acuerdo a los antecedentes existentes hasta esta fecha, dichos dividendos constituyen Renta sin derecho a Crédito del Impuesto de Primera Categoría.

Santiago, mayo 2022.

Gerente General

PUBLICACIÓN 16.05.2022